07bc685370d3c9e4368cc64582e83389

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/07bc685370d3c9e4368cc64582e83389

Índice

1. OBJETO 2
2. ALCANCE 2
2.1. Ámbito material (y/o subjetivo): 2
2.2. Hitos de inicio y fin: 2
3. NORMATIVA 2
4. DEFINICIONES 2
5. RESPONSABLES 2
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO 2
6.1. Identificación de los grupos de interés 3
6.2. Identificación de los canales de comunicación existentes y responsable/s: 3
6.3. Descripción de actividades 5
7. DIAGRAMA DE FLUJO 6
8. SEGUIMIENTO 7
Indicadores del procedimiento 7
9. REGISTRO Y ARCHIVO 7
10. ANEXO 7

Tabla de cambios:

Nº revisión	Fecha	Modificación
v1.0		Edición inicial

— Elaborado por: Subdirector de la Escuela de Doctorado y Adjunta a la Dirección para Calidad
— Revisado por: Comité de Calidad de la Escuela de Doctorado
— Aprobado por: Comité de Calidad de la Escuela de Doctorado

CSV: 07bc685370d3c9e4368cc64582e83389	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
LUIS VICENTE CASALÓ ARIÑO	Subdirector de Calidad EDUZ	07/07/2026 16:50:00
LORETO GRANDE GARCIA	Secretaria del Comité de Calidad EDUZ	08/07/2026 10:21:00
EVA MÓNICA CEREZO BAGDASARI	Directora de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza	09/07/2026 08:42:00

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es sistematizar el proceso de comunicación interna y externa de la Escuela de Doctorado (EDUZ), identificando a las personas responsables de los distintos canales de comunicación y los pasos que deben seguir los distintos agentes implicados para asegurar el desarrollo de una correcta comunicación entre los distintos grupos de interés.

Clasificación del procedimiento: Apoyo

2. ALCANCE

2.1. Ámbito material (y/o subjetivo):

El presente procedimiento será de aplicación a todas las comunicaciones institucionales internas y externas relativas a los aspectos relacionados en el apartado 6. Alcanza a todos grupos de interés identificados en el apartado 6.2

2.2. Hitos de inicio y fin:

El procedimiento se inicia con la detección de la necesidad de establecer una comunicación y finaliza con la realización de la misma.

3. NORMATIVA

Se tendrá especialmente en cuenta la Instrucción Técnica *IT_002 Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza*.

4. DEFINICIONES

Canal de comunicación: Medio de transmisión de la información.

Comunicación externa: conjunto de acciones informativas dirigidas a los grupos de interés externos al centro (Equipo de Gobierno Unizar, PDI, PTGAS, estudiantes, egresados, empleadores, sociedad).

Comunicación interna: conjunto de acciones informativas dirigidas a los grupos de interés internos al centro (equipo de dirección, PDI, PTGAS y estudiantes).

5. RESPONSABLES

Agentes que intervienen en los procesos de comunicación interna y externa del centro:

- Administrador de la Escuela de Doctorado
- Coordinadores de los Programas de Doctorado
- Director de la Escuela de Doctorado
- Equipo de Dirección de la Escuela de Doctorado
- Jefatura de Calidad de la Escuela de Doctorado
- Jefaturas de Negociado, Técnico de RRII y Jefatura de Sección de la EDUZ
- Secretaría de dirección de la Escuela de Doctorado

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

A través del presente procedimiento se garantiza que la EDUZ comunicará a sus grupos de interés, internos y externos, información actualizada relativa al SIGC del centro, su oferta académica, así como sus actividades y programas, muy especialmente aquellos dirigidos a los doctorandos, tanto actuales como futuros, y relacionados con su proceso de enseñanza/aprendizaje.

Ello es acorde con la consolidación de una cultura de calidad puesto que incide en la transparencia, rendición de cuentas y la mejora continua, facilitando a su vez la toma de decisiones.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/07bc685370d3c9e4368cc64582e83389
07bc685370d3c9e4368cc64582e83389

Asimismo, el procedimiento recoge el modo de comunicación en lo referente a la información destinada exclusivamente a grupos de interés internos.

El centro se responsabilizará de mantener estándares de comunicación que garanticen que la información publicada está permanentemente actualizada, sin demoras innecesarias en la transmisión de la información, dando como resultado una información fiable, reciente y útil para los grupos de interés a los que se dirige.

Para ello informará al menos sobre los siguientes aspectos:

- Política y objetivos de calidad de la EDUZ.
- Planificación estratégica de la EDUZ.
- Documentación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) de la EDUZ.
- Oferta formativa, objetivos y planificación de los Programas de Doctorado.
- Procedimientos de acceso y admisión de estudiantes.
- Información actualizada sobre procesos académicos a lo largo del curso.
- Procedimiento de sugerencias, quejas y alegaciones.
- Procedimiento de evaluación del PDI.
- Movilidad.
- Prácticas externas.
- Becas y ayudas al estudio.
- Recursos materiales y servicios.
- Resultados (aprendizaje, inserción laboral, satisfacción de los grupos de interés…).
- Resultados de las evaluaciones externas (certificaciones, seguimiento, renovación de la acreditación…).
- Resultados de gestión y rendición de cuentas.
- Programación cultural y de proyección social, eventos, conferencias, etc.
- Actualidad en la EDUZ y novedades en la información proporcionada.

6.1. Identificación de los grupos de interés

Grupos de interés pertenecientes al centro

- Equipo de Dirección
- Estudiantes matriculados en PD
- Coordinadores de los PD
- Directores y tutores
- PTGAS de la EDUZ

Grupos de interés externos al centro

- Equipo de Gobierno Unizar
- Estudiantes Unizar
- Futuros o potenciales estudiantes
- PDI de la Unizar
- PTGAS de la Unizar
- Unidades/centros de la Unizar
- Egresados
- Empleadores
- ACPUA
- Medios de comunicación
- Empresas, Colegios Profesionales, Asociaciones, Centros educativos, Entidades colaboradoras, otras universidades, etc.
- Sociedad en general

6.2. Identificación de los canales de comunicación existentes y responsable/s:

En la elección del canal o canales que suministrarán la información se valorarán circunstancias como el grado que se necesita conseguir de permanencia de la información, la urgencia en la transmisión, el principal grupo

07bc685370d3c9e4368cc64582e83389
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/07bc685370d3c9e4368cc64582e83389

de interés destinatario, la complejidad de la información a transmitir, la confidencialidad o la protección de datos, la facilidad para la respuesta, etc. Se usarán uno o varios canales de manera que se garantice una comunicación efectiva según el contexto, o bien para reforzar el mensaje.

CANAL DE COMUNICACIÓN	RESPONSABLE/S DEL CANAL
Página web del centro [IT_PRA_005_1] https://escueladoctorado.unizar.es/	Equipo de Dirección de la EDUZ Secretario de Dirección Jefatura Negociado de Calidad de la EDUZ
Página web de los PD impartidas (https://estudios.unizar.es/)	Coordinador de cada titulación Jefatura Negociado de Calidad de la EDUZ
Redes sociales: — Instagram https://www.instagram.com/escueladoctoradouz — Bluesky https://bsky.app/profile/escueladoctoradouz.bsky.social — YouTube https://www.youtube.com/channel/UCuNvLgOv5dqN85lq9B92FnA	Becario de Redes Sociales y Comunicación Secretario de Dirección Profesor Secretario de la EDUZ
Tablones de anuncios	Administrador de la EDUZ
Boletín informativo del centro iEDUZ https://escueladoctorado.unizar.es/es/boletin-ieduz	Becario de Redes Sociales y Comunicación Secretario de Dirección Profesor Secretario de la EDUZ
Boletín informativo i-Unizar	Gabinete de Imagen y Comunicación Unizar Secretario de Dirección
Correo electrónico: listas de distribución — Estudiantes del centro — Coordinadores de los PD — Directores y tutores de tesis — PTGAS del Centro	Administrador de la EDUZ Secretario de Dirección
Correo interno	Conserjería de Servicios Centrales
Plataforma Moodle	Coordinador de cada programa de doctorado
Folletos, infografías, pósters, etc.	Jefaturas de negociado correspondientes
Artículos en medios de comunicación	Equipo de Dirección
Impreso de sugerencias, quejas y reclamaciones	Jefatura de Sección de la Escuela de Doctorado
Formularios y encuestas de centro	Jefatura Negociado de Calidad
Reuniones presenciales con los grupos de interés	Equipo de Dirección

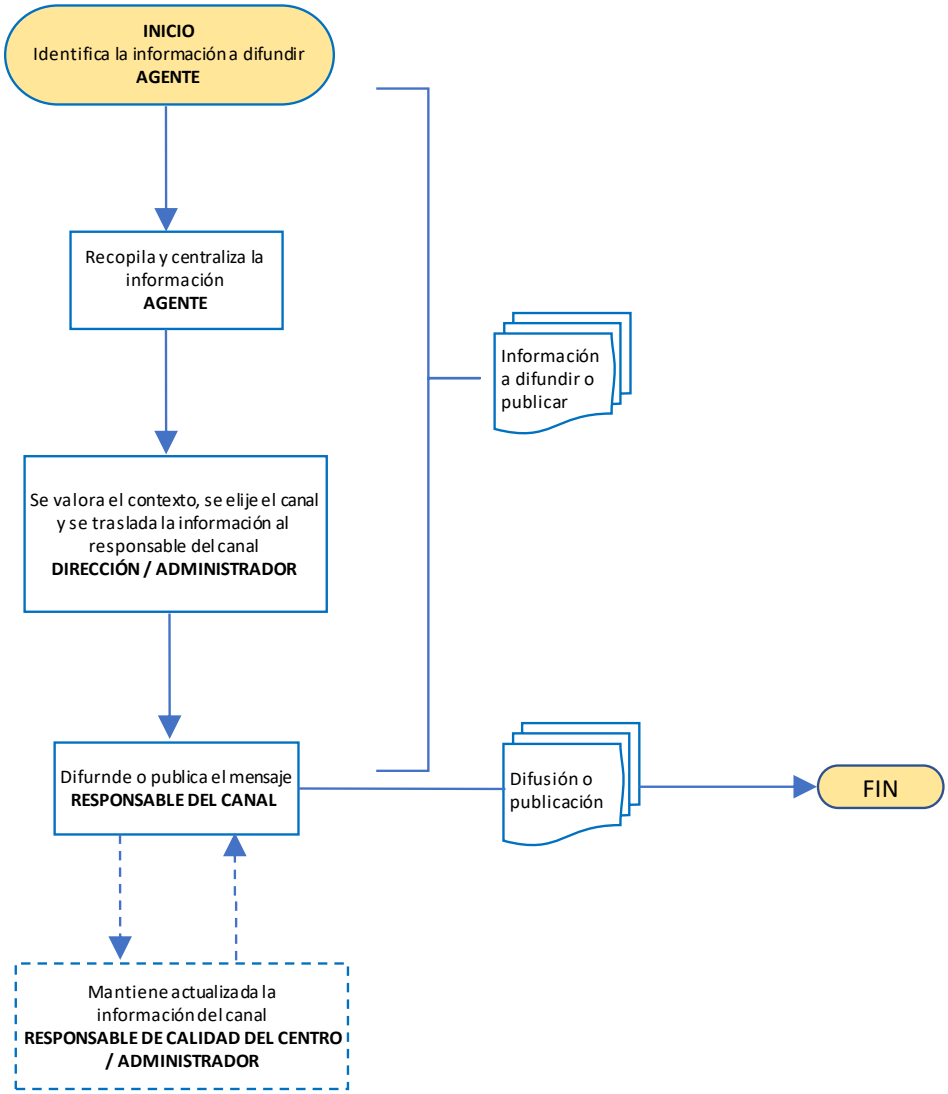
07bc685370d3c9e4368cc64582e83389
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/07bc685370d3c9e4368cc64582e83389

6.3. Descripción de actividades

- *Identificar* la información: uno de los agentes implicados (director, subdirector, administrador, responsable de calidad, coordinador, estudiante, PTGAS, etc.) identifica un tipo de información susceptible de ser publicada/difundida.
- *Recopilar y centralizar* la información: el agente que ha identificado la información la redirige a la persona responsable de la EDUZ encargada de recopilar y centralizar dicha información.
- *Decidir* si la información debe ser o no publicada/difundida, así como el momento más adecuado y la frecuencia.
- *Elegir el canal* más adecuado para publicar/difundir la información, pudiendo ser uno o varios, en función de los grupos de interés a los que debe ir dirigida la información.
- *Enviar* la información al responsable del canal competente, conforme al apartado 6.2.
- *Publicar/Difundir*: el responsable del canal publicará la información en el formato adecuado.
- *Revisar* de manera periódica la información de carácter no efímero publicada, para mantener su fiabilidad a lo largo del tiempo necesario. En este sentido, se tendrán especialmente en cuenta las sugerencias y opiniones de los grupos de interés sobre la adecuación y organización de la información en la web del centro. [IT_PRA_005_1]

07bc685370d3c9e4368cc64582e83389
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/07bc685370d3c9e4368cc64582e83389

7. DIAGRAMA DE FLUJO



07bc685370d3c9e4368cc64582e83389
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/07bc685370d3c9e4368cc64582e83389

8. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este procedimiento lo realizarán los responsables de calidad de la EDUZ, examinando y revisando de forma anual que la información es difundida a través de los canales establecidos con la necesaria fluidez, así como revisando la pertinencia de la información publicada por canales estables como la web.

Indicadores del procedimiento

Anualmente, se hará un seguimiento de los siguientes indicadores de procedimiento:

- i_PRA_005_01: Publicaciones en redes sociales de la EDUZ
 - Descripción del indicador: Número de publicaciones en redes sociales de la EDUZ
 - Forma de obtención: A partir de las estadísticas obtenidas de la gestión de las redes
 - Responsable: Jefe de Negociado de Calidad
 - Valor a alcanzar: Crecimiento del 2% anual
- i_PRA_005_02: Boletines iEDUZ publicados
 - Descripción del indicador: Publicación en plazo (semanalmente en periodo lectivo) del boletín iEDUZ
 - Forma de obtención: Comprobación objetiva
 - Responsable: Jefe de Negociado de Calidad
 - Valor a alcanzar: Sí
- i_PRA_005_03: Mensajes enviados a las listas de distribución de los grupos de interés internos
 - Descripción del indicador: Número de mensajes enviados a las listas de distribución de los grupos de interés internos por curso académico
 - Forma de obtención: Conteo manual
 - Responsable: Jefe de Negociado de Calidad
 - Valor a alcanzar: ≥ 12 por lista

9. REGISTRO Y ARCHIVO

Los documentos generados en este procedimiento se archivarán y registrarán en formato electrónico conforme al procedimiento [PRA_002 Elaboración, control y registro de la documentación del SIGC].

10. ANEXO

No procede.

Nota: En el procedimiento se usará el masculino como rasgo genérico del idioma castellano.

07bc685370d3c9e4368cc64582e83389

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/07bc685370d3c9e4368cc64582e83389